



MENDOZA, **9 de noviembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 30693/23 caratulado: "*GRECO, María Emilia S/Solicitud de extensión licencia por razones particulares en el cargo de consejera miembro del Consejo Directivo FAD – UNCuyo, hasta fines del año 2023.*".

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución N° 128/23-CD se le concedió licencia a la Dra. María Emilia GRECO como miembro Consejera Directiva en representación del Claustro Profesores Titulares y Asociados, por razones de cuidado familiar.

Que la misma solicita la continuidad de su licencia, por las razones antes dadas.

Por ello, atento a lo acordado en sesión plenaria del día 24 de octubre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la licencia a la Dra. María Emilia GRECO (Legajo N° 28.612) en las funciones de Consejera Directiva en representación del Claustro Profesores Titulares y Asociados, por razones de cuidado familiar; e incorporar en su lugar a la Mgter. Mónica Beatriz PACHECO (Legajo N° 17.785) por el período comprendido desde el TRES (3) de octubre hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 220


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dra. Silvana Laura MADDIO
Consejera
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo